

Sabemos qué es lo que no Sabemos de Aquel año: Lorenzo Meyer

Ninguna "Conjura Internacional" en el Movimiento del 68

Javier Rodríguez Gómez

"Ahora sabemos qué es lo que no sabemos del 68", dijo el historiador Lorenzo Meyer. Con esa frase resumió el alcance de la investigación que durante tres meses realizó la *Comisión de la Verdad* para indagar qué pasó en ese año durante el movimiento estudiantil.

La investigación ratificó la convicción generalizada de que nunca hubo "conjura internacional" detrás del movimiento estudiantil; que el gobierno actuó con excesiva mano dura; que hubo responsabilidad directa de los altos funcionarios gubernamentales, incluido el presidente Gustavo Díaz Ordaz; y de que la masacre de Tlatelolco constituye genocidio, delito que no prescribe y por el cual deben pagar los responsables.

Sin ánimo de juzgadores, la *Comisión* expuso los resultados de su investigación, anunció su disolución y la determinación de que sus miembros, en tanto individuos, demandarán ante la CNDH y la CDHDF que se continúe la investigación y emita un veredicto.

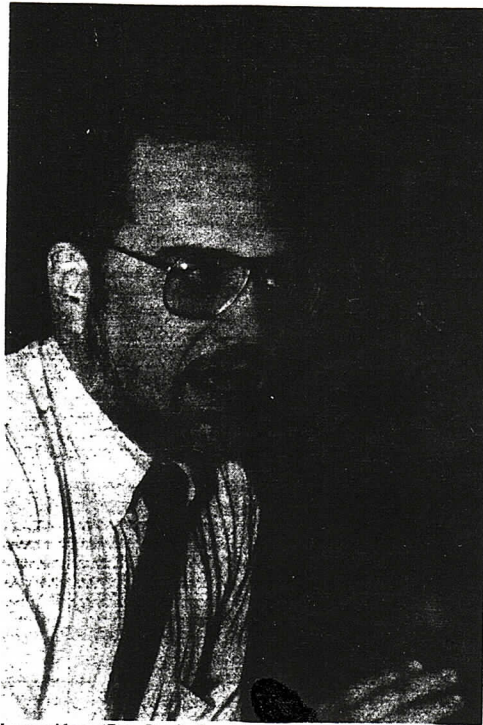
Se lamentaron de la absoluta indiferencia gubernamental y de los que en aquel año eran funcionarios públicos de alto nivel y su negativa a colaborar con los investigadores.

No sólo no respondieron a los escritos dirigidos por la *Comisión*, la que en unos casos pedía acceso a los archivos pertinentes y en otros la comparecencia ante los investigadores para ofrecer su testimonio, sino que en los hechos ignoraron su existencia.

Luis Javier Garrido, Lorenzo Meyer, Ilán Semo, Mariclaire Acosta, Felipe Erhemberg, Héctor Ortega, Bernardo Bätz, Sergio Aguayo, Carlos Montemayor y Raúl Jardón, todos integrantes de la *Comisión de la Verdad*, dieron a conocer el resultado de su trabajo.

A diferencia del silencio, cómplice de las autoridades gubernamentales para abrirse a los investigadores y permitirles meter las manos en las entrañas del sistema y sus mecanismos de represión, los investigadores recibieron el apoyo de mucha gente que en aquellos años sirvió al sistema desde posiciones inferiores y aún estuvo cerca de las fuerzas públicas.

Mariclaire Acosta ubicó con claridad el problema al que se enfrentaron: A diferencia de otras comisiones de la verdad que actuaron en el seno de sociedades como la argentina o la salvadoreña para sanar las heridas abiertas por regímenes altamente represivos y que lograron su cometido



Lorenzo Meyer. (Foto: Braulio Tenorio)

con una elevada dosis de eficiencia, aquí fue poco lo que se pudo hacer.

El porqué resultó claro para los *fiscales de la sociedad*. En otras latitudes actuaron en la transición de la represión a la democracia y aquí hubieron de laborar dentro del mismo régimen, heredero directo para todos los fines, de aquél que no se paró a meditar en los alcances de su autoritarismo y no tuvo reparos en masacrar a estudiantes indefensos que sólo pedían diálogo con la autoridad.

Desinterés de los Grupos Parlamentarios

Luis Javier Garrido, por su parte, se lamentó de que ninguna de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados haya recogido la propuesta de iniciativa que formularon para adicionar a la Constitución en su artículo octavo y obligar por ley a las autoridades a abrir archivos a la sociedad.

Vale recordar que el 15 de septiembre pasado, el secretario de Gobernación, Patrocinio González Blanco Garrido, ofreció poner a disposición de los interesados los archivos de la dependencia relacionados con los sucesos de 1968, pero incumplió su palabra.

A esa dependencia y a muchas

otras se les solicitó colaboración pero ignoraron el reclamo, igual que lo hicieron personajes de la vida política en lo particular, entre otros Luis Echeverría Álvarez, Fernando Gutiérrez Barrios, Alfonso Martínez Domínguez e incluso Rodolfo González Guevara.

Con trabajo sobre documentos públicos, notas de prensa, libros de estudiosos del tema, testimonios de actores del movimiento estudiantil, películas, fotografías, grabaciones, y hallazgos documentales, la *Comisión* encontró que hubo en los órganos del poder público "una lógica autoritaria que los hizo sistearse más allá del marco de la ley".

Siempre la represión desbordó la causa que la motivaba y los excesos del cuerpo de granaderos mantuvieron activa la respuesta estudiantil, que se expresó en la organización del Consejo Nacional de Huelga (CNH) por parte de los universitarios y constantes salidas a la calle para manifestar su inconformidad por la reacción de la autoridad que incrementó la represión.

"La *Comisión* constató que tras la manifestación del 27 de agosto de 1968, que fue sin duda la movilización de mayores dimensiones que se hubiera producido en la ciudad de México, y en

el país, el régimen diazordacista lejos de abrirse se cerró aún más en el camino de la intolerancia", se lee en la página siete de una síntesis de 23 hojas a renglón seguido en la que se concentra el resultado de tres meses de labor intensa.

En un ambiente cada vez más polarizado se llegó al fatídico 2 de octubre, a 10 días de distancia de que diera inicio la XIX Olimpiada. Desde la perspectiva estudiantil, no obstante, apunta el texto de la *Comisión de la Verdad*, "existía un claro temor a las provocaciones y una confianza en la negociación como un instrumento político para solucionar el conflicto".

Una muestra es que en la mañana del 2 de octubre, los integrantes del CNH decidieron suspender la marcha prevista al Casco de Santo Tomás para exigir la liberación del edificio que estaba en manos del ejército, por considerar peligrosa esa manifestación. "El CNH trataba de evitar de esa manera una posible confrontación".

A pesar de ello, afirma la *Comisión* que hubo múltiples provocaciones oficiales e incluso luego se demostró sin dudas que personajes como Ajax Segura, quien en el seno del CNH demandaba que "los estudiantes se armaran", eran agentes de gobernanza infiltrados en el movimiento.

Lo que se quería era reforzar la idea de que detrás de los estudiantes había una "conjura internacional" conducida por el comunismo soviético.

El mismo 2 de octubre se buscó radicalizar a los estudiantes a través de la exigencia, planteada por un individuo que pocas horas más tarde actuó del lado de la represión y sin embargo, de que se leyera un supuesto comunicado del guerrillero Genaro Vázquez Rojas.

En la Plaza de las Tres Culturas, "las autoridades realizaron una verdadera operación de Estado, ampliamente coordinada, con la participación de diversos cuerpos públicos de seguridad, a fin de establecer un cerco" en ese lugar.

En ese operativo actuaron desde un principio el Ejército mexicano, miembros de la Policía Judicial Federal, Judicial del Distrito Federal, policías preventivos y secretos, así como granaderos y bomberos, "y un cuerpo irregular, conocido como el Batallón Olímpica", revela el documento de la *Comisión*.

El número de elementos que participaron lo estimaron entre cinco y 15 mil efectivos (soldados, granaderos, policías del Distrito Federal, Policía Montada,

Secreta, judiciales y bomberos. Además, participaron 300 vehículos entre tanques, tanquetas, blindados y jeeps armados.

La *Comisión* pudo establecer que antes de iniciarse el mitin del 2 de octubre salieron camiones con gente armada de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) ubicada en la Plaza de la Revolución; integrantes de la Judicial Federal recibieron 24 horas antes la orden de ir a Tlatelolco, sin papeles, con un señalamiento blanco en la mano y armados; temprano, a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se les pidió que no acudieran a laborar por la tarde porque "iba a ver problemas"; cuando empezaron a llegar los estudiantes ya había militares y policías judiciales en la Plaza.

Como es sabido, el tiroteo inició después de que dos (o tres, según versiones) bengalas estallaron en el cielo, encima de la Plaza. La *Comisión* pudo establecer que esas luces se lanzaron desde uno de los pisos superiores de la SRE, por personas ajenas a la dependencia, "presumiblemente militares, y entre quienes se identificó a miembros de la DFS".

Papel primordial jugó el Batallón Olímpica, principal encargado de la represión. "El hecho fundamental que evaluó la *Comisión* es, sin embargo, el de la naturaleza jurídico-administrativa del Batallón Olímpica, cuerpo irregular que sin duda recibía órdenes directas del presidente de la República", asienta el documento.

La *Comisión* no encontró elementos para confirmar que entre los estudiantes había "un gran arsenal" como difundieron las autoridades para justificar su genocidio ante la opinión pública. Sólo dos casos, los de Francisco López Osuna y de Luis González de Alba, se conocieron de estudiantes armados, ambos con pistolas de bajo calibre. González de Alba tiró su arma sin haberla usado.

Por falta de confrontación con los archivos, la *Comisión* no pudo establecer el número de asesinados ese día. Corroboró, sin embargo y a pesar de todo, que el culpable principal fue el gobierno con su intolerancia.

Queda el documento elaborado y el llamado a que otros sigan la investigación. La exigencia a las autoridades para que abran los archivos correspondientes y el reclamo a las Comisiones de Derechos Humanos, la Nacional y la del DF para que prosigan la investigación y no pierdan de vista que lo ocurrido hace 25 años fue un crimen tipificado de genocidio y que no prescribe.